



ACTA No. 52-2010 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas del día lunes siete de junio de dos mil diez; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Honorable Congreso de la República; y, Licenciada Elvia Yolanda Álvarez Véliz, Directora Ejecutiva y Secretaria del Directorio en Funciones, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 51-2010
- III. Entrevista a candidatos que optan al cargo de Director Ejecutivo del RENAP
- IV. Puntos varios
- V. Convocatoria de la sesión
- VI. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA NÚMERO 51-2010. Se procedió a dar lectura al acta 51-2010, la cual fue aprobada por los miembros del Directorio y firmada junto con la Directora Ejecutiva en Funciones.-----

TERCERO: ENTREVISTA A CANDIDATOS QUE OPTAN AL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DEL RENAP. El Directorio recibió a los profesionales: Calixto Raúl Monzón Pérez y Héctor Rolando Marroquín Osorio, quienes fueron entrevistados para poder ampliar el criterio de calificación de sus hojas de vida en cuanto a su postulación al Cargo de Director Ejecutivo de la Institución. El Ingeniero Radford sugiere que en los casos que no se tenga la constancia de colegiado activo y la fecha desde que se colegió el profesional, se solicite certificación a la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros de Guatemala en la cual se haga constar dicha información. Además, el Directorio se da por enterado de la opinión legal DAL-OPI-78-2010, de fecha 07 de junio de 2010, emitida por la Dirección de Asesoría Legal, en la cual manifestaron que el nombramiento del Director Ejecutivo le corresponde exclusivamente al Directorio y que si éste lo considera conveniente, puede invitar al Consejo Consultivo para



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Nº 1049

que participen como observadores con voz pero sin voto, en el proceso de entrevistas que se realice a los candidatos que optan al cargo de Director Ejecutivo de la Institución. La Licenciada Cervantes Chacón indica que en base a la opinión relacionada y en virtud de transparencia y relevancia del proceso de selección del Director Ejecutivo, somete a consideración del Directorio que se invite al Consejo Consultivo para que participe en las entrevistas a los profesionales. Después del análisis respectivo, el Directorio por unanimidad manifestó estar de acuerdo con la propuesta presentada por la Licenciada Cervantes Chacón. Asimismo, el Directorio se da por enterado de la opinión 79-2010, de fecha 07 de junio de 2010, emitida por la Dirección de Asesoría Legal, relacionada con la información que contiene el procedimiento de selección de Director Ejecutivo del RENAP. El Licenciado Leal Oliva sugiere que se elabore un comunicado que contenga el listado de los candidatos que presentaron su hoja de vida para optar al cargo de Director Ejecutivo.-----

CUARTO: PUNTOS VARIOS: ESTACIONES DE ENROLAMIENTO Y MÓDULOS LÁSER. El Directorio recibe en audiencia a los Ingenieros Calvin Illescas y Rudy Mollinedo, Director de Procesos y Jefe de Grabación de Registro, quienes expusieron la propuesta para la adquisición de 250 estaciones de enrolamiento y dos módulos láser para la impresión de DPI's. Indicaron que se consideraron varios aspectos para la reducción de estaciones de enrolamiento en la estrategia de enrolamiento masivo para los años 2010 y 2011, entre los que se pueden mencionar: se incrementó la cantidad de enrolamientos por estación en los planes de empresas, instituciones, familias y colonias; se utilizarán las estaciones del plan de empresas para trabajarlas en el plan de colonias los fines de semana; se eliminó la compra de estaciones para tenerlas en stock, entre otros. El Licenciado Leal Oliva solicita: que se efectúe una nueva proyección de datos, considerando sólo la adquisición de un módulo láser para impresión; que para determinar un número menor de estaciones de enrolamiento, se revisen todas las variables posibles que pudieran influir en los datos como: enrolamiento, cotejo, convocatoria e impresión; que se investigue el costo de arrendar un furgón por día y por mes.-----

QUINTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes Chacón, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día martes ocho de junio de dos mil diez, a las diecisiete horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas.-----

SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Nº 1050

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva

Viceministro de Gobernación

**Miembro del Directorio en Representación
y por delegación del Ministro de Gobernación**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República

Licenciada Elvia Yolanda Álvarez Véliz

Directora Ejecutiva en Funciones